EL ADELANTADO DE SEGOVIA

dministración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

ño XXX.—Número 7.485 — Segovia. — Lunes 28 de Abril de 1930 — Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

EL NIÑO REY EN TURQUIA

Por Dionisio Pérez

El día 23 de Abril ha sido consa-do en Turquía, por una ley del lamento de Ankara, con el nom-de «Día del Niño». Toda la ter-semana de Abril está dedicada preparar la celebración solemne y tuosa de esta fiesta, que es como declaración de fe en el porvenir. ese día 23 de Abril se declara al ño rey del hogar, rey en la escue-y en la sociedad. Tiene derecho transporte gratuíto en trenes y nvías; se organizan cortejos, se-nes públicas, espectáculos en que niño se ve exaltado y aclamado. Hasta aquí, nuestra civilización fundamentaba en los Derechos Hombre, que proclamara la Re-blica francesa; he aquí en Oriente, pleno mundo musulmán, en una ción como Turquía que acaba de ir de la embrutecedora resigna-ón que impone a los pueblos el der personal, surgir una nueva ci-lización fundamentada en los Dere-os del Niño. Nuestra pedagogía, dicional, clásica, arrancada de la ndonada de siglos en que yacen ma y la Edad Media, ponía toda eficacia en imbuir al niño la idea esta virtud individual, doméstica social, que llamamos «obedien-: obediencia a los padres; obe-encia a los jefes; obediencia a la toridad. Ignacio de Loyola llega a r en la obediencia una fuerza de n extraordinaria potencia, que le ntará disponer de unas legiones de guidores que acepten su disciplina ra transformar el mundo, para en-rrar en molde irrompible el pensa-ento humano, para extirpar todo sueño de libre albedrío, para bo-r las huellas del paso de Lutero r el mundo.

En la escuela, en la sociedad oc-dental, la obediencia desempeña uella misma función que en la hina antigua el aparato de hierro, que se calzaban los pies de las ias para que no creciesen. Era nos funesta esta tortura que la formación, la incapacitación de racteres y voluntades que ha oca-nado en nuestras generaciones uel arbitrio pedagógico. Y he aquí e ya hay un día del año en que se obliga a los niños a obedecer egamente; a seguir sin examen y n discusión el consejo del buen aestro, el ruego de la buena ma-e, la orden de la autoridad equili-ada y también el mandato del bárbaro, del ignorante y del corrom-do.

Hay un día del año, siquiera sea la remota Turquía, en que se ha-a al niño de su dignidad personal, sus derechos humanos, de los fue-s que deben reconocerle las leyes. hablando así a los niños, se prepara una generación de hombres, dignos de serlo.

¿En qué consisten los Derechos del Niño? Fundamentalmente en el reconocimiento de su irresponsabilidad en el nacer, con todas las consecuencias jurídicas que se derivan de esta declaración. En nuestra civilización esta responsabilidad de nacer —el delito de nacer, que dijo Calderón de la Barca—acompaña al niño desde su primer aliento hasta que hombre ya, puede, cuando está dotado de fuerzas suficientes, afirmar su personalidad en el ambiente hostil de las realidades de la vida. Generalmente, el hombre no puede superar al medio en que se crió de niño y en este caso, la responsabilidad de nacer le acompaña hasta que muere.

Los maltusianos, los anticoncepcionistas encuentran en este estado social su mejor argumento. Estos pasados días se entregaba la Cámara de diputados de Puerto Rico a buscar en este arbitrio antihumano la solución a la miseria que diezma a la chiquillería portorriqueña, bajo el poder del poderoso Imperio yanqui, acaparador de dos terceras partes del oro que posee la Humanidad.

Frente a esta ceguera de nuestra civilización occidental los ankarianos proclaman el derecho del niño a no seguir a sus progenitores en miseria, en servidumbre o en degradación. No se posee al niño por el hecho de traerlo a la vida; no se es dueño del niño, como se puede ser dueño de una bestia o de una cosa; no existe la patria potestad como derecho, sino como deber cuando puede ejercerse ampliamente para la felicidad, para el bien, para la satisfacción de las necesidades morales y materiales del ser traído a la vida sin su voluntad.

El niño al nacer tiene derecho de exigir de la sociedad, y en su representación al Estado, que se le nutra suficientemente, que se le ampare con cuidados de higiene, que se le eduque en nociones del bien, que se le coloque en un medio cultural que le permita poder dar todo el fruto de que sean capaces sus órganos de inteligencia y de acción. Nuestra sensibilidad, falseada con doctrinas ancestrales, en que el instinto apenas ha acertado a disfrazarse de idea, se resiste a la suposición de que el Estado puede arrebatar los nacidos a sus madres. Nuestra noción de la economía del Estado, cree imposible que se invierta la mejor parte del Presupuesto de las naciones, en la crianza racional y humana de los millares de niños, que bajo el signo benéfico de aquel Jesús que dignificó la humildad de nacer poniendo su cuna en un establo, no encuentran al llegar a la vida sustento suficiente, ropas limpias, aire puro, ambiente tibio, caricias tiernas, ejemplos nobles, respeto ni amor. Claudicando los viejos conceptos que gobiernan al mundo, encontraron la fórmula hábil de la beneficencia pública. No se dirá que no hay en cada nación unas ringleras de cifras en el Presupuesto y unos edificios y unas legiones de mujeres y de funcionarios que cumplen por misericordia esta asistencia del niño; de alguna parte, cuando menos, de los niños en abandono y en tortura. Y no se dirá que no hay enriquecidos que, por bondad de corazón o por afán vanidoso de perpetuar sus nombres, no fundan y sostienen y dotan asilos, cunas, dispensarios, recogimientos, orfanatorios, «creches» (como dicen nuestros afrancesados hermanos de América) en que se da a los niños como caridad lo que se les debe como obligación. Y se trata precisamente de eso; de desvanecer ese equívoco; de destruir en la ley y en la organización social cuanto hay de confusión entre derechos y deberes; de imbuir en la sociedad un nuevo concepto jurídico de la patria potestad; de proclamar los derechos del Niño, sin los que los Derechos del Hombre son una mísera ficción.

Esta es la clara lección de este día 23 de Abril, consagrado en Turquía para que aliente en cada niño la alegría de haber nacido y el orgullo de considerarse digno de ser proclamado rey, sin que ni el bárbaro poder personal de un oligarca ni la ignorancia o degradación de los padres pueda poner otros límites a su soberanía, que los del bien, los de la verdad y los de la justicia...

EL JOVEN

Don Mariano González Salamanca

Falleció en Madrid el día 27 de Abril de 1930

a los 24 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María García, viuda de González Salamanca; hermanos; hermano político don Francisco Román López; tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, martes, a las once, desde la Puerta de Madrid, al Cementerio de esta capital, por lo que les quedarán muy agradecidos.

EN EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

La comunión pascual a los enfermos

Ayer, a las ocho de la mañana, después de la misa que ofició en la iglesia del Hospital de la Misericordia, administró la comunión a los enfermos de dicho establecimiento humanitario, el ilustre prelado de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero.

A dicho acto se le dió la solemnidad de años anteriores, organizándose una procesión, que salió de dicho templo, dirigiéndose al Hospital y recorriendo las salas de que consta.

Tomó parte en esa ceremonia religiosa la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Asistieron, además de numerosas personas devotas, el gobernador militar, el alcalde, don José Carretero; el teniente de alcalde, don Guillermo Gómez Aparicio; el delegado de Hacienda, don Francisco Sanz de Andino; todos los jefes de dependencias del Estado y comisiones civiles y militares.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Con la capa puesta

A un revistero famoso le prohibieron en un popular rotativo que hablase de «Gallito».

Y el famoso revistero, que era tan buen gallista, como excelente aficionado, tiró la pluma y se marchó del periódico.

Sustituyóle por «escalafón» otro de los redactores en la sección taurómaca ¡y claro es! el nombre inolvidable del lidiador de Gélvez no volvió a aparecer en aquellas columnas.

Pero en una corrida ocurriósele a uno de los espadas «gallear», y así consignó en su reseña el ascendido revistero.

El director montó en cólera, echando en cara al cronista el olvido de su orden.

—Aquí no se puede hablar de «Gallito», y usted dice en la revista de... «gallear».

—Es que gallear—replicó el redactor—es una suerte que consiste en correr al toro, llevándolo embebido en los vuelos de la capa, tendida sobre los hombros.

—Pues eso, en vez de «gallear» puede usted decir que es... torear con la capa puesta.

Vacunación antivariólica

Siendo la época preferida por el público para la vacunación antivariólica y teniendo datos en la Inspección de Sanidad que la viruela está cerca de la provincia y cerca de la capital, creo es mi deber no ocultarlo y puesto que es una enfermedad evitable, el hacerlo saber es un bien público para que el pueblo se preserve.

Deben vacunarse todos los niños desde los cuatro meses y niños y adultos que no se vacunaron hace mas de ocho años o que se vacunaron hace un año y no prendieron.

Esta vacunación tal como hoy se practica no tiene complicaciones y tiene una seguridad absoluta de prevenir la enfermedad.

Para mayor facilidad, este Instituto de Higiene concede gratis la vacuna y efectúa asimismo gratis toda vacunación, sin más requisito que presentarse de once a doce en dicho Centro.

Espero de la cultura del pueblo segoviano que se vacune en bien propio y para contribuir al progreso higiénico de la provincia.

El inspector provincial de Sanidad, Santiago Colomo de la Villa.

En la iglesia de San Martín

LA FIESTA DEL SOMATEN

En la parroquia de San Martín celebró ayer el Somatén de Segovia la fiesta anual en honor de su patrona la Virgen de Montserrat. La ceremonia religiosa tuvo gran solemnidad, tanto por la importancia del acto como por la distinguida concurrencia que llenó el templo.

Se celebró misa solemne. Presidió el señor obispo de la Diócesis, don Luciano Pérez Platero. En los sillones del presbiterio tomaron asiento el general gobernador militar de la plaza, señor Pérez de Lema; el coronel de la Academia de Artillería, señor Salas; el delegado de Hacienda, señor Sanz de Andino; el fiscal de la Audiencia, señor Valverde; el magistrado, señor Senén; el jefe provincial de los Somatenes, comandante de Infantería, señor Ximénez de la Macorra, comisiones militares y una nutrida representación del Somatén local.

El sermón estuvo a cargo del culto arcipreste de la Catedral don Maximino Azpicueta, quien pronunció un brillantísimo discurso enalteciendo las excelencias de la paz, que es el lema de la institución de los Somatenes.

Con palabra fluída y argumentación diáfana, demostró que el fundamento de la felicidad de los pueblos descansa en la paz. Paz en los corazones y paz en las relaciones sociales. Minuciosamente y con abundantes aportaciones, estudió las palabras que pronunció Jesús ante sus discípulos, para venir al punto de que, solo manteniendo la paz y propagando la paz, es como pueden los Estados desenvolverse próspera y felizmente.

Explicó luego cómo ejerciéndose la autoridad, en delegación de la potestad divina, deben someterse a ella incondicionalmente los hombres, sin que por ello se estime que menoscaban su dignidad o su fuerza. La autoridad la ejercen los hombres en representación de una voluntad altísima que sólo apetece ventura para la sociedad. La sumisión de los hombres a esta voluntad superior, no supone abdicación de ningún fuero individual, ni es tampoco vano sacrificio rendido a la potestad de ningún poder arbitrario, sino acatamiento a las leyes biológicas que rigen las diversas manifestaciones de la vida social.

Partiendo de la familia, como unidad-célula, y elevándose hasta el Estado, unidad superior en la organización de las sociedades humanas, describió, con deliciosa prolijidad de detalles, los beneficios que el orden produce en todos los aspectos de la vida. Solo cuando este orden se perturba, como acontece en las sociedades contemporáneas, es cuando los pueblos se extravían en el verdadero camino de la prosperidad, marchando sin derrota, derechamente a su ruina.

Como quiera que los hombres y los pueblos no se conducen siempre con arreglo a normas de buen sentido, sino que, en muchas ocasiones, las minorías rebeldes se imponen de grado o por fuerza a las mayorías pacíficas, resulta que es indispensable a la autoridad disponer de elementos coercitivos para someter por la fuerza al cumplimiento de la ley a quienes traten de perturbar la vida normal de las instituciones.

A cumplir tan difícil misión viene el Somatén, institución ciudadana, compuesta de hombres amantes de su Patria, que noblemente se imponen el deber de velar por el mantenimiento de la paz pública, sin ejercer con ello una actuación profesional. Mantener los prestigios de la autoridad es su finalidad fundamental. El Somatén es una institución exclusivamente ciudadana. Sus hombres no están afiliados a ningún sector político. Su misión está solamente adscrita al mejor servicio del país, sea quien fuere el que mande.

La fiesta resultó extraordinariamente solemne. Por su magnífica organización ha sido justamente felicitado el jefe local de la Institución, distinguido amigo nuestro, señor Ximénez de la Macorra.

RECTIFICACION

En la entrevista con don José Gil de Biedma, suscrita por nuestro compañero Torresano y publicada en el número correspondiente al viernes último, se deslizó una errata que altera el concepto que el entrevistado merece al cronista.

En el último párrafo se dice que el señor Biedma es «si no trabajador, activo y de orientaciones modernas», y debe decir que es «vivo, trabajador y de orientaciones modernas».

Nuestros lectores habrán comprendido el lapsus, pero no sobra la aclaración.

REMITIDO

Señor director de El Adelantado de Segovia.

Muy distinguido señor mío: A mi regreso de un viaje de varios días, leo en el número 7478 de El Adelantado de Segovia, de 19 de los corrientes, un artículo firmado por H. B. Como en dicho trabajo se vierten conceptos que pueden interpretarse ofensivamente para mí, espero que, inmediatamente y de modo público, aclare el señor H. B. en sentido satisfactorio la insinuación o que la eleve a acusación categórica, aportando las pruebas necesarias y dando en todo caso sus verdaderos nombre y apellidos, como yo lo hago.

Suyo affmo. y s. s. q. e. s. m.,

M. Alvarez Cerón

También ayer fué suspendida la novillada

Ayer domingo, amaneció el día seriamente encapotado.

En las primeras horas de la madrugada comenzaron a caer leves chubascos que más tarde tomaron carácter de «lluvia continua», lo que motivó una nueva suspensión de la corrida que para ayer había sido anunciada.

Es la segnnda vez que este festejo taurino sufre aplazamiento.

Según ha manifestado la empresa organizadora, la novillada se celebrará el domingo próximo, día 4 de Mayo, «si el tiempo no lo impide».

De esperar es que el temporal de lluvias amaine al nacer en la noche de hoy la luna nueva y permita a los segovianos el próximo domingo asistir a la corrida para emitir fallo definitivo sobre la actuación del novillero «Finito de Segovia».

Hasta el domingo, pues.

Los cadetes procedentes de la General

De ellos vendrán cuarenta a Segovia

Los cadetes de segundo año de la General se distribuirán entre las Academias especiales, en la siguiente proporción:

Infantería 116; Caballería 25; Artillería 40; Ingenieros 14; Intendencia 12.

LA SEÑORA

Doña Saturnina González Gil

VIUDA DE APARICIO

Presidenta de las Marías de los Sagrarios-Calvarios de Segovia

Terciaria franciscana

Falleció en esta ciudad el día 27 de Abril de 1930

a los 77 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual el muy ilustre señor don Epifanio Marinas, penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral; su familia y testamentarios.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Almuzara, 5, al cementerio, y mañana, martes, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Andrés, a las nueve, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio e iglesia, respectivamente.

EL SEÑOR

D. Mariano García Carnicero

PRESIDENTE DE LA CASA DEL PUEBLO DE SEGOVIA

HA FALLECIDO EL DIA 27 DE ABRIL DE 1930

a los 33 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Calonge; hijos Dámaso, Vicenta y Frutos; padre político don Frutos Calonge, hermanos políticos doña Felisa, don Marcos, doña Victorina y doña Hilaria; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cádaver que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Pablo Iglesias, 36, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

M.C.D. 20

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.......	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes..............	140,00
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....................	600,00
Dientes de porcelona.......	5,00		
Empastes..................	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Mariano García Carnicero

Víctima de traidora dolencia, ha fallecido a los treinta y tres años de edad, el laborioso operario de estos talleres Mariano García Carnicero, una de las figuras más destacadas del obrerismo segoviano.

Su inteligencia, honradez y cultura le hicieron conquistar un puesto preeminente entre los trabajadores de nuestra capital. Fué presidente de la Casa del Pueblo, cargo que desempeñó acertadamente, organizando allí actos públicos de cultura, consistentes en conferencias, desarrolladas por distinguidas personalidades de nuestra ciudad, con un espíritu amplio, pues la tribuna del domicilio social de las organizaciones obreras segovianas, merced al señor Carnicero, señalóse por su gran tolerancia y hospitalaria acogida.

En diferentes ocasiones ocupóse en nuestro periódico de asuntos sociales que trató con mucha templanza y juicio sereno y desapasionado.

Defensor constante de las reivindicaciones obreras, encauzándolas por derroteros de sensatez y contemporización, trabajando con mucho ahínco porque la clase proletaria adquiriera la ilustración debida, para lo que dotó de escogidos volúmenes la biblioteca de la citada Casa del Pueblo, recabando donativos de obras selectas, de particulares y Corporaciones.

Descanse en paz el señor Carnicero y reciban su esposa e hijos nuestro sentido pésame.

La caravana automovilista de Munich

Barcelona, 26.—A las siete de la tarde han llegado, procedentes de Friburgo, 89 automóviles con 247 turistas alemanes. Fueron recibidos en la carretera de Francia por numerosos coches de Barcelona. Entre los expedicionarios figuran grandes industriales y directores de Bancos de Alemania, médicos y periodistas, encargados de las crónicas de la expedición. Fueron recibidos en la plaza de España por el cónsul de Alemania y la colonia y los jefes de ceremonial del Ayuntamiento, en representación del alcalde. Todos los excursionistas se alojaron en un hotel de la Exposición. Esta noche han salido hacia Baleares, de donde regresarán el lunes a Barcelona y visitarán la Exposición y los principales monumentos. El martes harán una excursión a Montserrat y el miércoles saldrán para Valencia y otras poblaciones, pues piensan dar la vuelta a España.

El escalafón del Magisterio

León, 26.—Llegó a esta capital el director general de Primera Enseñanza siendo recibido por las autoridades y profesores de Primera Enseñanza. Celebró una reunión con los elementos pedagógicos, a la que asistieron maestros, inspectores y profesores de la Normal. El señor Rogerio Sánchez, prometió publicar el escalafón del Magisterio, en el que reina una gran confusión, normalizar los traslados, consultar la opinión de los inspectores acerca de la reforma del Cuerpo y otras mejoras.

Regreso del general Berenguer

Madrid, 28.—Ayer manana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el presidente del Consejo de ministros, procedente de Sevilla.

Hizo el viaje en el break de Obras públicas, acompañado de su ayudante secretario, teniente coronel Sánchez Delgado.

En la estación fué recibido por los ministros que se encuentran en Madrid, el subsecretario de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo; las autoridades y altos funcionarios de la Presidencia, así como muchos amigos particulares.

Desde la estación de Atocha marchó directamente al palacio de Buenavista en donde oyó misa y conferenció con algunas personalidades que lo cumplimentaron.

El general Berenguer regresa muy bien impresionado de su viaje a Sevilla.

Durante la mañana conferenció con el general Marzo, ministro de la Gobernación; con el señor Estrada, de Justicia y Culto; con el general Mola, director general de Seguridad, y con el general Goded, subsecretario de Guerra.

Permaneció en el despacho oficial trabajando durante todo el día.

Pastillas Vichy-Etat

a base de **Sal Vichy-État,** curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, asceptizan el aliento, calman la tos, etcétera.

El discurso político de don Melquiades Alvarez

El jefe reformista no se define personalmente

Madrid, 28.—En el teatro de la Comedia se celebró ayer, a las once, el anunciado acto político en el que pronunció un discurso don Melquiades Alvarez, jefe del partido Reformista.

Con el orador tomaron asiento en el escenario, los señores Alvarez Valdés, Pedregal, Uña, Zulueta, Pittaluga y personalidades llegadas de provincias.

Entre el público figuraban los señores don José Sánchez Guerra, con su familia; conde de Romanones, marqués de Lema, doctor Marañón, Burgos y Mazo, Alcalá Zamora, Bergamín, Prieto (don Indalecio), Villanueva (don Miguel), Benítez de Lugo, Clemente de Diego, Blanco (don Carlos) y otras personalidades de la política.

Definición del partido reformista

Don Melquiades Alvarez comenzó diciendo que el partido reformista se formó con monárquicos y con republicanos, y que así ha continuado, ostentando cada cual con orgullo su ejecutoria política y sin renunciar a sus convicciones.

Este partido declara públicamente que, a su juicio, eran accidentales, secundarias y transitorias las formas de Gobierno, y que lo esencial, lo que tenía verdadera importancia, eran las ideas de libertad y democracia, dos ideas que para ser fecundas necesitaban marchar inseparablemente unidas.

En armonía con estas ideas, el partido reformista actuó en la vida política declarando lo siguiente: que nosotros veníamos a trabajar por el programa liberal de España, con la Monarquía, si el Rey, como nosotros creíamos, convirtiéndose en órgano legítimo del país, no era obstáculo a nuestros designios.

Y queriendo realizar estas ideas, sin olvidar otras cuestiones de la vida nacional, nosotros declarábamos que existía un problema concreto, constitucional en España, y que, para resolver este problema, se necesitaba abrir un período constituyente, bien para elaborar una Constitución que estructurase al Estado sobre otras bases y con más amplias fórmulas jurídicas, bien para revisar la Constitución existente, convencidos de que la mayoría de sus preceptos, por lo mismo que respondían a un doctrinarismo arcaico e inservible, dificultaban o impedían el triunfo de las aspiraciones democráticas. A este efecto, nosotros decíamos que era indispensable que en la Constitución que se elaborara se consignaran, desde luego, con eficaces garantías todos los derechos, lo mismo individuales que sociales, y todas, absolutamente todas, las libertades.

Alianza con los liberales

Andando el tiempo—prosigue—, las necesidades de la política, que pueden más que la volundad de los hombres, nos obligaron a concertar una alianza con las fuerzas liberales, sin olvidar nuestra personalidad. Ibamos a restringir el abuso de la suspensión de garantías, y, sobre todo, se iba a modificar fundamentalmente la estructura del Senado, sustituyendo la representación privilegiada por una representación corporativa, y procurando que la Alta Cámara no fuera nunca un obstáculo al triunfo de los anhelos democráticos.

Deben exigirse responsabilidades

Define el orador la Dictadura y se defiende de los ataques que le han sido dirigidos por su supuesta inhibición, demostrando que tal inhibición no ha existido.

Habla también de las responsabilidades en que se ha incurrido, y afirma que deben castigarse. Al examinar las responsabilidades, el señor Alvarez es interrumpido con frecuencia y contesta:

«Ni vivas, ni mueras; es posible que alguien que presuma de hábil en estos diálogos, que se entablan entre el orador y el público, crea que nos ha puesto en un grave aprieto preguntándonos: ¿Pero qué haríais vosotros?

Los reformistas, monárquicos y republicanos

Un poco de memoria para lo que dije antes y un poco de juicio para lo que diga ahora, y tendréis que reconocer que siendo el reformismo un partido de republicanos y de monárquicos, cuando en el terreno doctrinal se plantee el problema de la forma de gobierno, los republicanos serán fieles a sus convicciones y votarán la República y los monárquicos votarán la Monarquía. Me parece que no hay dificultad; es una cosa clara y lógica.

La situación del partido

Señores, nuestra situación queda dennida, quizá no sea a gusto de todos; pero yo hablo expresando mis ideas y el sentir de mis correligionarios. Ahora os digo una cosa, y quiero tener la pretensión al decirlo de ser un poco profeta en mi país, aquí donde las profecías están tan desacreditadas: Cuando se calme la marea, cuando veais el peligro que representa para todos nosotros, elementos de la izquierda, los trabajos que están haciendo los de la derecha para que la Monarquía pueda vivir con los llamados incondicionales; cuando os deis cuenta de lo que representan esas Cortes constituyentes, que nosotros proclamamos: cuando veais la posibilidad de que si el país es republicano por la voluntad de aquellas Cortes, la República sea proclamada, y reconozcáis que si el país es monárquico no podremos evitar que se consagre esa institución; cuando esto pase es probable que, espontáneamente, se forme el núcleo constitucional.

Yo no creo que necesite decir más. Habré podido equivocarme; lo que no negaréis es que hay sinceridad en mi pensamiento y en mis palabras. (Rumores.) El que se atreva a decir que no hay sinceridad en en mis palabras es que tiene la conciencia turbia.»

La Acción Nobiliaria actuará electoralmente, pero sin presentar candidatos

El duque de Almenara Alta, como presidente del Centro de Acción Nobiliaria, ha hecho a «El Imparcial» unas declaraciones, en las que relata las gestiones realizadas con motivo del movimiento monárquico.

Después de reunir la Junta general —dice—, decidimos convocar una Asamblea de representaciones monárquicas, en las que de un modo oficial y oficioso estuviesen representadas fuerzas vivas del país y que superó a cuanto imaginábamos.

Nombrada la Comisión organizadora, uno de los propósitos era el de la revisión del Censo electoral, evitando en lo posible la lucha entre elementos afines en ideales fundamentales y para llegar a un acuerdo con las juventudes monárquicas y otros grupos.

En reuniones posteriores se gestionó con diversos sectores políticos y fuerzas monárquicas la convocatoria de una segunda Asamblea general. Se aprobó el proyecto definitivo de Acción Monárquica.

Sostiene la necesidad de la revisión del Censo, estando dispuestos a instalar una oficina en el propio domicilio social.

Manifiesta también el duque de Almenara Alta que ni el Censo de Acción Nobiliaria ni el Bloque de la Acción monárquica presentarán candidatos, sino que apoyará a los elementos monárquicos con más arraigo en el país y luchará por el triunfo monárquico.

Termina haciendo un llamamiento a todos, diciendo que es el olvido del cumplimiento del deber, en los más de los casos, omisión que viene a significar la creencia de algunos de que el ostentar un título nobiliario no es más que una de tantas aptitudes para ser un sportman, y toda vez que la inhibición es la antítesis de la característica que le es propia, es decir, la Acción.

En la Comisión permanente figuran ex ministros, ex directores generales, ex senadores y ex diputados. Esta Comisión funcionará de acuerdo con el Comité ejecutivo, que llevará la dirección.

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS
TITULADA DE LA CRUZ
EN TUREGANO (SEGOVIA)

En los días del 3 al 10 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la tan conocida y acreditada feria de la CRUZ, de toda clase de ganado

La feria promete estar concurrida, ya que la época es apropiada y las condiciones de la localidad son excelentes, al disponer de cómodo alojamiento para cuantas personas se presentan y para los ganados buenos establos y abrevaderos

No existe impuesto alguno municipal y durante los días de feria habrá grandes conciertos musicales, bailes públicos, amenizados por esta banda municipal y otros variados festejos

Cuantos se presenten a la feria con ganados se les advierte vengan provistos de la Guía Sanitaria de éstos, en evitación de perjuicios y molestias

Turégano, 19 de Abril de 1930.—El alcalde, **José Müller.**—El secretario, **Julio Romeo.**

El mitin de orientación social en el teatro Alkázar

ENTUSIASMO MONARQUICO

Madrid, 29.—A las once de la mañana comenzó en el teatro Alkázar, el anunciado mitin de orientación social, presidido por el duque de Almenara Alta, con los oradores que habían de tomar parte en el acto.

El teatro aparecía totalmente lleno de público y en los palcos aparecían numerosas señoras y distinguidas personalidades de la política.

El duque de Almenara Alta pronunció breves frases, manifestando que estos actos no tienen carácter político alguno, y que son, como su nombre indica, actos de propaganda social.

El señor Salmon (don Federico), comienza su discurso censurando la campaña desmoralizadora que hacen determinados catedráticos y un núcleo de estudiantes y afirma que el principio religioso fué el creador de las libertades individuales, y el cristianismo su más firme sostenedor.

Fustiga duramente el sindicalismo revolucionario, en el que los obreros hacen entrega de su patrimonio, de su inteligencia, de su voluntad, y hasta de su moral, a la colectividad. Se refiere a la dictadura roja de la Rusia soviética, y dice que allí ha desaparecido el individuo a medida que arreció la persecución religiosa y los pacíficos ciudadanos son brutalmente esclavizados por una burocracia tiránica. Sostiene que España es católica, y así lo proclama la Constitución y el Concordato.

El vizconde de Eza sigue al señor Salmon en el uso de la palabra y dice que, aunque apartado por completo de la política, él se cree bien definido al decir que fué discípulo y entusiasta de don Francisco Silvela e identificado en absoluto con don Eduardo Dato, y cree que esta declaración le exime de definición alguna.

Creo—añade—que hay que hacer mucho en lo social, y a eso ha de tender mi colaboración y con ese aspecto acudiré a las próximas elecciones; pues yo monárquico y católico soy un caballero, y no puedo ser perjuro después de haber jurado muchas veces en la cámara regia.

Después de referirse a la crisis moral de la familia, base de la Sociedad, termina expresando su creencia de que estamos en una época de transición, y con el esfuerzo de todos y la fe en Dios volverán las aguas a sus cauces. (Aplausos prolongados.)

El señor Pradera dice que ha venido para hablar del orden, según le propusieron, porque de orden se carece o se está a punto de carecer.

Afirma que la verdadera libertad es la que está limitada por el derecho, y esta libertad es siempre causa del orden, así como la libertad «de enfrente», no limitada por el derecho, es siempre causa del desorden.

Dice que el país se va cansando ya de tantos falsos ídolos, y va llegando la hora de que los hombres honrados acudan adonde haga falta y termina pidiendo a todos se unan en una acción común «para impedir —dice—que por la audacia de unos pocos se pueda siquiera pensar en el advenimiento de otra República del 73».

El señor Fuentes Pila sienta la afirmación de que en España fué posible la unidad nacional merced a la unidad religiosa, y como aglutinante externo y político la Monarquía, que agrupó pueblos sin distinción de razas y dialectos. «La unidad intangible de la Patria no puede conservarse más que con la Monarquía.»

Pasa a hacer un estudio histórico de España.

—Hasta en el movimiento de las Comunidades de Castilla—dice—la rebelión se iniciaba al grito de «¡Viva el Rey!» y «¡Abajo los malos ministros!».

Habla después del movimiento republicano que se observa y declara que los republicanos de buena fe, que propagan y exaltan su doctrina, merecen el respeto de todos; pero para los monárquicos de ayer, que cambiaron sus flamantes casacas al influjo del despecho y forman en las fuerzas regulares revolucionarias, no debe haber más que el desprecio.

Oposiciones a plazas de auxiliares administrativos de la Diputación

Contestaciones adaptadas al programa, por funcionario provincial.

JUAN BRAVO, 13 y 15
(Frente a Casa Ridruejo)

TEATRO JUAN BRAVO
COMPAÑIA BASSÓ-NAVARRO

Debut el 30 de Abril de 1930

En el mundo de los seres increados
palpitaba «Mariquilla Terremoto»:
luz incierta entre unas nieblas de colores;
voz lejana que el artista escucha solo.
Como el arpa en un rincón abandonada,
silenciosa y polvorienta en su abandono,
que allí aguarda que la mano del poeta
de ella arranque los latidos sonorosos,
así el alma de esta ingenua «Mariquilla»
espereba que un poder le diese el soplo
que a la vida de la escena la empujara,
con su gracia, su pasión y su alborozo.
Y fué el grito de una actriz imponderable
quien le dijo a «Mariquilla»: «¡Vive pronto!
¡Ven conmigo, «Mariquilla», que yo quiero
darte cuerpo, darte sangre, darte rostro;
que tu gracia salte en chispas por mi boca;
que tu espíritu se asome por mis ojos;
que al oirte y al mirarte en mi figura
una sola parezcámosles a todos!
¡Me darás tú los donaires de tu pueblo;
te daré yo la malicia de mis modos;
tú, las fuertes enseñanzas de tu vida;
yo, del arte que profeso los tesoros!
¡Ven a mí, que yo te quiero, «Mariquilla»,
la nacida y la caída en el arroyo;
la que luego corre el mundo y sigue siendo
pueblo neto, pueblo puro, pueblo propio!
¡La que funda en la miseria de su cuna
el blasón más arrogante de su trono;
la que experta en los vaivenes de las almas,
es capaz de discutir con un filósofo...!»

Se miraron cara a cara los poetas
al sentir estos acentos misteriosos,
y apreciándolos conformes se dijeron:
—A la escena «Mariquilla Terremoto!»

Debut el 30 de Abril de 1930

Estreno sensacional :-: El mayor éxito del año

TRES DIAS DE ACTUACIÓN

REO

Se pronuncia "RIO,,

REO son las iniciales de Ramsón E. Olds, uno de los primeros fabricantes de la industria automotriz, fundador con otros hace **veintisiete años,** de la Reo Motor Car Company y actual presidente de la Junta directiva de dicha firma.

CAMIONES VELOCES

MODELOS 1930

Camiones rápidos para toda clase de cargas :-: Chasis especiales para ómnibus :-: Coches de turismo de calidad y belleza reconocidas

Por la experiencia de tantos años, la fábrica R. E. O. ofrece los vehículos más económicos de consumo con relación a los kilómetros recorridos. Todos los chasis R. E. O. están construídos para un servicio de 200.000 kilómetros.

Para pruebas y cuantos datos sean necesarios, diríjase a la Casa Central, en Madrid.

HUGO KATTWINKEL

Glorieta de San Bernardo, núm. 3 — Palabra telegráfica: "Río,,

MADRID

GRAN STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS MODELOS

M.C.D. 2022

...ás absoluto, ya que si estimaron ...uivocaciones o errores, no tuvie... la lealtad de callarlos.

Con el discurso del señor Fuentes ...se da por terminado el acto ...vivas a España y al Rey, que fue... contestados unánimemente, y ...gran entusiasmo.

A la una de la tarde, el público ...ndonó el teatro, dentro del or... más respetuoso.

...e atropellan con un automóvil y le abandonan en pleno campo

...apariegos, 27.—Ha causado ge...al indignación el acto cometido ...los ocupantes de un automóvil ...matrícula desconocida.

El vecino de Montuenga, Luis Gar... Sancho, denunció ante la Guar... civil de este puesto que en el ...ómetro 126 de la carretera de ...anero a Gijón, término municipal ...este pueblo, aparecía un hombre ...ndonado y herido.

La Benemérita salió inmediata...ente para el lugar del suceso y, en ...cto, halló en una cuneta de la ca...tera a un hombre tendido en el ...lo quejándose amargamente.

El herido dijo llamarse Simón ...nzanas Sacristán, de sesenta y ...eve años de edad, casado, horte...o y vecino de Martín Muñoz de ...Posadas, quien, según declaró, ...ducía un carro cargado de horta...s.

Sin que antes oyera aviso alguno ...claxon, se vió violentamente lan...do desde la carretera a la cuneta a ...secuencia de haberle alcanzado ...a de las aletas de un automóvil ...e a gran velocidad desapareció ...spués de atropellarle.

Simón, sin poder ponerse en pie, ...bo de esperar a que varios labra...res que se encontraban en aque...s proximidades acudieran a pres...le auxilio y uno de ellos fué quien ...rticipó lo ocurrido a la Guardia ...il.

Trasladado el accidentado a esta ...blación, el médico titular proce... a practicarle una cura, obser...ndo que el herido presentaba la ...ctura completa de la tibia y pe...né.

Una vez curado y practicadas las ...igencias necesarias por el Juzgado ...nicipal de Rapariegos, el herido ...é trasladado a su domicilio de ...rtín Muñoz de las Posadas.

La Benemérita practica activas ...squisas para averiguar quiénes ...n las antihumanitarias personas ...e ocupaban el automóvil autor del ...cidente.

De sociedad

...iajes

Han llegado:

De Sevilla, en donde ha pasado ...s fiestas de Semana Santa, el jefe ...e la Sección de Cuentas de la Di...tación provincial, don Anselmo ...mero y su distinguida esposa.

—De San Pedro de Gaíllos, el re...udador de Contribuciones don ...emetrio Casado.

...banquete

El presidente de la Diputación, ...ñor Cáceres, ha obsequiado hoy ...n un almuerzo celebrado en el ho... Fornos a sus compañeros de ...rporación y jefes de dependencia. ...sistió también el gobernador civil, ...ñor Cortiñas.

...Filarmónica

El concierto de la Sociedad Filar...mónica, que había de celebrarse esta ...de en el teatro Juan Bravo, ha ...do aplazado hasta el día 5 del pró...mo mes de Mayo.

Obedece este aplazamiento a que ...concertista señor Aroca no pue... venir a Segovia en esta fecha por ...llarse practicando los ejercicios de ...posición a la cátedra de piano del ...nservatorio de música de Madrid.

...neral

El próximo miércoles, 30 del ac...al, a las nueve de la mañana, se ...lebrará en la iglesia de San Mar... solemne funeral por el alma del ...ven Mariano González Salamanca.

La familia agradecerá a sus amis...des la asistencia a ese acto reli...oso.

...ecrología

Ha fallecido ayer la anciana y res...table señora doña Saturnina Go...ez Gil, viuda de Aparicio, que era ...uy estimada en Segovia por sus ...ondades y virtudes.

La señora finada se distinguía por ...s sentimientos cristianos, figuran...o como presidenta de las Marías ...e los Sagrarios-Calvarios de Sego...a.

—También ha fallecido en Madrid ...l joven don Mariano González Sala...manca, hijo del que en vida fué pro...rador de los Tribunales de esta ...iudad don Juan González Salamanca.

El joven Mariano contaba en Se...ovia con muchas y muy sinceras ...mistades, que ahora lloran la des...paración del mundo de los vivos del ...eno y joven amigo.

A las familias de ambos enviamos ...l testimonio de nuestro sincero do...lor.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Del discurso de don Melquiades Alvarez

Está siendo objeto de grandes comentarios el discurso del jefe reformista don Melquiades Alvarez, pronunciado ayer en el teatro Alkázar.

En general no ha satisfecho, por la falta de claridad en la definición de la actitud del orador. Bien analizado el discurso, coincide el mayor número de comentaristas en que don Melquiades ha cuidado de no declararse republicano y que en esencia, su pensamiento es la formación de Cortes constituyentes sin que en la convocatoria se exprese que se convocan para acordar la forma de Gobierno; pero resolviendo en ellas todo lo relativo a responsabilidades de la Dictadura incluso la del Poder Real y estableciendo sanciones; y limitando en la nueva Constitución las facultades de los Monarcas.

Como don Melquiades Alvarez desarrollaba la definición política del partido sin que se declarara republicano, algunos espectadores interrumpieron su oración con vivas a Lerroux, y a los cuales contestó diciendo el jefe de los reformistas

—Más que vosotros, que ahora alardeais de defensores de la libertad, han hecho por ella otros hombres que pertenecen a distinto campo político.

Y al decir estas palabras señaló al palco ocupado por el ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra, el cual fué objeto de una calurosa ovación, viéndose obligado a ponerse en pie para recibir los aplausos del auditorio.

El ex ministro señor Piniés se declara conservador y monárquico

Huesca.—En el teatro Odeón, con asistencia de un público numerosísimo entre el que se veían muchos vecinos de los pueblos limítrofes a la capital, se ha celebrado la conferencia en que el ex ministro don Vicente Piniés, había de definir su actitud política.

Comenzó expresando el señor Piniés las razones que le indujeron a que esta conferencia se celebre en Huesca: Soy aragonés—dijo—y representando a esta ciudad he ido a las Cortes diferentes veces.

A juicio del orador, actualmente existen problemas más difíciles que en tiempo de la Dictadura y se declara partidario de que sean exigidas las responsabilidades creadas por el advenimiento de aquel régimen de anormalidad.

Ratificó después su conservadurismo, doctrina que mantiene desde hace treinta y cinco años en que comenzó a vivir la vida política; se declaró monáquico constitucional y se declaró partidario con Bergamín de considerar rota la disciplina con Sánchez Guerra, por discrepar con éste en varios puntos substanciales.

Se declaró partidario de unas Cortes constituyentes y dijo que no quiere nada con elementos pertenecientes a la Dictadura que considera funesta y que—dice—veo disfrazada con Unión Monárquica Nacional.

Nuevo registrador de la propiedad de Cuéllar.—Otras disposiciones

Nombrando habilitado del personal del Instituto Geográfico, al funcionario administrativo calculador, don Bernardino Santos.

—Nombrando auxiliar mecanógrafo del Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia a don Antonio Castillo Olivares.

—Idem de la Sección administrativa de Primera Enseñanza a la señorita María Teresa Zamora.

—Idem registrador de la Propiedad del partido de Cuéllar, a don Antonio Maseda, que estaba en situación de excedente.

—Idem registrador de la propiedad del partido de Almodóvar del Campo, a don Ulpiano Muñoz, actual registrador de Cuéllar.

La familia Real en Sevilla

Sevilla.—S. M. el Rey, acompañado del duque de Miranda, paseó esta mañana en automóvil por el ferial.

—La Reina e infantas, pasearon también a caballo por el ferial, vistiendo trajes típicos andaluces.

—El Monarca asistirá esta tarde al Tiro de Pichón que se celebrará en el chalet de Tablada.

Noticias de Cartagena

El «Dornier 16» ha salido de Los Alcázares para Casablanca, tripulado por el capitán Parra, por el teniente Pando y por el sargento Ricardo Pérez, llevando como radiotelegrafista al soldado Miguel Hernández, además de otros dos pasajeros.

—En los talleres de maquinaria de los astilleros de la Constructora Naval, se produjo esta mañana un pequeño conflicto a consecuencia de haber sido despedidos varios obreros.

Al tener conocimiento los demás obreros de la medida adoptada contra sus compañeros, hicieron acto de solidaridad con los despedidos y durante media hora quedaron interrumpidos los trabajos, que volvieron a reanudarse al ser readmitidos aquéllos.

—Se han practicado pruebas sobre amarras con brillante resultado, del destructor «Lepanto».

Caravana automovilista

Valencia.—Para el día 30 es esperada en esta ciudad una caravana compuesta por 93 automóviles ocupados por 300 turistas, quienes serán recibidos por la Junta directiva del Real Automóvil Club, de esta ciudad.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Acerca del discurso de Prieto en el Ateneo. Nota oficiosa del presidente del Consejo

El general Berenguer celebró extensa conferencia con el Alto comisario de Marruecos, conde de Jordana.

A las dos de la tarde salió de su despacho e hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

«A mi llegada, ayer me enteré de los términos del discurso pronunciado por don Indalecio Prieto en el Ateneo. La parte referente a las denuncias que aparecen en su disertación y que por las circunstancias del lugar en que han sido presentadas, ponen de manifiesto el propósito del denunciador, los Tribunales se encargarán de depurarlas y el Gobierno ha tomado ya sus medidas a este fin.

En cuanto al espectáculo que en el Ateneo se dió y las infracciones que pudieran cometerse contra la Ley, entiendo que el Gobierno no puede permanecer ajeno a ellas, reconociendo así un privilegio al grupo de ciudadanos que se reunen en ese Centro para ofender de una manera inconsiderada lo que la inmensa mayoría de los españoles respetamos y lo que la Ley nos impone a todos que respetemos.

Para evitar que ésto continúe ocurriendo, no omitiremos ninguno de los medios ni recursos que el Gobierno tiene a su disposición.»

Otras manifestaciones del general Beranguer

El presidente habló unos momento con los infermadores, diciéndoles que los Reyes regresarán de Sevilla el próximo día 3 de Mayo.

Refiriéndose a su conferencia con el general Jordana, dijo que había quedado resueltos todos los asuntos de Marruecos que había motivado el viaje del alto comisario, quien saldrá esta misma noche para Tetuán.

Los periodistas le preguntaron si conocía el discurso que pronunció ayer don Melquiades Alvarez. Contestó que sólo había leído una referencia, de la que deduce que el orador estuvo dentro de la mayor cordura y sensatez. Creo—añadió el presidente—que el señor Alvarez es uno de los pocos hombres que pueden intervenir en la gobernación del país.

Berenguer preguntó a los periodistas que si también habían circulado por Madrid los rumores de crisis llegados hasta él en Sevilla. Pueden ustedes afirmar que todos los ministros estamos compenetrados y dispuestos a servir a la Patria en la medida de nuestras fuerzas.

Las conferencias del Ateneo y los préstamos a funcionarios. Lo que dice el ministro de la Gobernación

El general Marzo dijo a los periodistas que había llamado a la directiva del Ateneo para rogarla que tomara las medidas necesarias para evitar los desórdenes que vienen ocurriendo en las conferencias que allí se celebran.

Contestando a preguntas de los periodistas manifestó que la responsabilidad que pudiera derivarse del discurso del señor Prieto es de la competencia de los Tribunales de Justicia. Para actos posteriores se procederá serenamente, sin adoptar medidas gubernativas. La intervención, caso de ser necesaria, compete al fiscal.

Añadió después que había redactado una nota oficiosa sobre las denuncias publicadas en un periódico, en las que se asegura que varios cientos de empleados públicos se hallan entre las garras de una sociedad prestamista creada por la Dictadura.

Un obrero mata al encargado de un laboratorio

A las once de esta mañana, en el laboratorio de la Sociedad general de Explosivos, situado en la calle de Villanueva, número 42, se desarrolló un sangriento suceso.

Desde hace seis años presta servicios en la casa el obrero Ramón Mateos López, de diez y ocho años, cuya conducta era por demás sospechosa. Este fué despedido del laboratorio anteayer sábado. Esta mañana se presentó en el despacho del gerente don Armando Bourgón y sin mediar palabra alguna le disparó un tiro en el vientre, dejándole muerto en el acto. Al oir la detonación penetró en el despacho un ordenanza, al que dijo al criminal:

—Quítate de enmedio, que contigo no va nada. Este ya tiene bastante. Ahora voy a cargarme a otros dos.

Salió precipitadamente del laboratorio, pero en la puerta fué detenido por varios dependientes de la casa y varios transeuntes.

Unamuno a Madrid

El próximo jueves llegará definitivamente a Madrid don Miguel de Unamuno para dar su anunciada conferencia, que ha organizado la Alianza Republicona.

Los restos de Faura

Barcelona.—Esta mañana fueron desembarcados del «León XIII» los restos del sabio director del Observatorio de Manila doctor Faura.

En el vestíbulo de la Junta de Obras del Puerto se improvisó una capilla ardiente, organizándose el cortejo fúnebre, presidido por el gobernador y otras autoridades para conducir el cadáver ante la iglesia de los Jesuítas.

Los restos del doctor Faura serán inhumados el día 24 del próximo, mes de Mayo, en el cementerio de Artés, su pueblo natal.

El Rey en Sevilla

El Monarca, no obstante el tiempo de lluvia, visitó las ruinas de Itálica. Le acompañó en la visita el duque de Miranda.

Suicidio de un jefe de Correos

Sevilla.—Esta mañana falleció el jefe de Correos señor Palencia a consecuencia de las heridas que se produjo ayer al dispararse un tiro en la cabeza. El señor Palencia tenía perturbadas sus facultades mentales.

Aeroplano incendiado

Toledo.—El sábado, a mediodía, pasó por Ocaña a muy poca altura un aeroplano militar. Momentos después se recibieron noticias de que el aparato había caído envuelto en llamas en el lugar denominado «Los Lanchares».

El piloto, capitán de Infantería don Roberto Wite, y el observador, cabo José Zumalacárregui, pudieron abandonar los restos del avión en llamas, sufriendo magullamientos y varias quemaduras.

Noticias de Barcelona

El Juzgado del distrito de la Audiencia ha comenzado la instrucción de diligencias por los sucesos ocurridos a la llegada de Miguel Compte, uno de los condenados y amnistiados por los sucesos de Garraf.

—El gobernador civil ha dado una nota haciendo presente que prohibirá las manifestaciones y homenajes que quieran dedicarse a los que les cuadra mejor una actitud de contricta gratitud que la atrevida arrogancia e injustificado desplante.

MENCHETA

Delegación del Consejo del Trabajo de Segovia

Se recuerda a los señores comerciantes y público en general, que en virtud del pacto establecido y aprobado entre dependientes y patronos para el horario de apertura y cierre de establecimientos mercantiles el próximo jueves, día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, dichos establecimientos, incluso los de artículos de primera necesidad, solo permanecerán abiertos de nueve a doce de la mañana.

Segovia, a 28 de Abril de 1930.—El secretario de la Delegación, **José de Frutos.**

Se vende un novillo morucho, de edad cuatro años, peso, 30 arrobas y un toro de tres años, para semental. En Zamarramala, Luciano González.

ATENCION

Ya bajó el cordero. En Cervantes, 24 y Cronista Lecea, 5, se venderá, desde el día 29, a los siguientes precios:

Chuletas,	medio kilo	1,80 pesetas.
Pierna	íd. íd.	1,70 íd.
Espaldilla	íd. íd.	1,60 íd.
Falda y pescuezo,	íd.	1,40 íd.

Llevando un kilo, el precio será de 3,50. Se expende pecho y pescuezo de ternera superior a 3 pesetas kilo. Así, pues, a comer carne de cordero barato.

¡No confundirse! Cronista Lecea, 5 y Cervantes, 24, establecimientos del Jurri. Se garantiza peso y calidad.

ALMACÉN DE PESCADOS DE

JUAN JOSÉ GARCIA

Merluza	1,75
Congrio	2,00
Besugos	1,10
Brecas	0,85
Pescadilllas	1.20
Iden terciadas	0,90
Sardinas .... 0,60 y	0,80
Boquerones	0,50
Almejas	1,25
Caracoles	0,50

PERSIANAS

GRAN SURTIDO :-: COLOCACION A DOMICILIO

CASA PARAREDA

TELEFONO 168

PLANCHADO MECANICO PARA CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

La importante casa del PLANCHADO ALEMAN AMERICANO, establecida en Madrid hace muchos años con un éxito siempre creciente, pone en conocimiento del público de esta población, que en breve instalará una sucursal en la tintorería de don **Emilio Fernández,** calle de San Francisco, 24, donde semanalmente se recibirá y entregará con toda perfección el planchado de cuellos, puños y camisas a máquina.

Esta casa ruega a sus clientes entreguen todos los cuellos y puños sin lavar, para su completa perfección.

Gran hotel La Castellana

DE

Galo Alvarez Otero

Con amplias habitaciones, cuarto de baño, calefacción central. Ofrécese a su numerosa clientela y público

Carretera de Arévalo.—Cuéllar

Se venden dos vacas suizas, abocadas a parir, de primero y segundo parto, muy finas. Para tratar, con Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

Se necesita oficial de carretero. Para tratar, con Manuel Garcimartín, en Sangarcía.

Vendo vaca suiza, recién parida, once azumbres de producción. Para tratar, con Restituto Arribas, en Cantimpalos.

SUBASTA

Tendrá lugar en el pueblo del Real Sitio de Valsaín, el día 5 de Mayo, a las doce de su mañana, en la casa-habitación de don Domiciano Gómez Matesanz, apoderado de doña María del Pilar Beygosa Ceiza, viuda de Oteiza, vecina de Madrid, para la construcción, con sus materiales de una casa en dicho pueblo, la cual se efectuará por pliegos cerrados, y con sujeción al plano y pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días laborables, en la casa del referido señor apoderado.

La admisión de pliegos será hasta una hora antes de efectuarse la subasta y su apertura a presencia de cuantas personas quieran interesarse en ella.

MODELO DE PROPOSICION

Don........., mayor de edad, con cédula personal del corriente ejercicio que acompaña, se compromete a construir con toda clase de materiales necesarios una casa, en el Real Sitio de Valsaín, en el precio de....... pesetas y....... céntimos (en letra), con arreglo y sujeción al plano y pliego de condiciones que me han sido puestos de manifiesto.

En....... a..... de........ de 1930.

(Firma y rúbrica.)

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC ÓPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECETAS DE MÉDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

USTED DESEA

ejecutar todas las obras musicales con la misma maestría de un artista consagrado

PUES UNICAMENTE LO CONSEGUIRA ADQUIRIENDO UN

PHONOLA "RONISCH,,

¡No existe autopianista comparable!

Precios reducidos

Facilidades de pago

CASA HAZEN

FUENCARRAL, 55

Sea usted económico

Es enemigo de sí mismo quien compra CALZADOS sin antes consultar precios y ver clases en la acreditada y popularísima zapatería **LA REVOLTOSA.** Gran surtido en calzados de todas las clases, modelos exclusivos, precios como nadie de baratos. Las cosas se demuestran sobre el terreno.

LA REVOLTOSA ZAPATERIA

CERVANTES, 29

OCASION

Se vende ómnibus de 12 plazas, marca FIAT, en perfecto estado y toda prueba, barato

E. DE SOUSA

Nuevo Garage Roble, 24

Los siete millones y medio

En el comercio de tejidos de MIGUEL SERRANO, se ha recibido un **vagón** de crespones y lanas para vestidos, mantillas y velos, géneros blancos y de color para ropa interior, piezas de sábana de todas clases y anchos, todo a precios increíbles. También he recibido un billete de Lotería para el sorteo del día 12 de Mayo para la Ciudad Universitaria, con el número **51.105,** para regalar participaciones a quien haga sus compras en esta casa durante el mes de Abril para tener derecho a los siete millones y medio.

La casa de **Miguel Serrano,** Juan Bravo, 11 al 15, se recomienda para los equipos de novia por sus buenísimos artículos y porque vende muy barato.

Alcaldía de Torreiglesias

Se anuncia a pública subasta, a pliego cerrado, la construcción de dos escuelas nacionales y viviendas, bajo el tipo de 45.067 pesetas 87 céntimos, en el pueblo de Torreiglesias (Segovia), la que tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento el día 12 del próximo mes de Mayo y hora de las once de su mañana.

Las personas que deseen tomar parte en la citada subasta, pueden enterarse de los documentos y pliego de condiciones que se encontrarán de manifiesto en la secretaría municipal durante todos los días hábiles, de diez a trece.

Torreiglesias, 11 de Abril de 1930.—El alcalde, **Roque González.**

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

—DE—

JOSE GOMEZ «El CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

VENTA

de NOVENTA y CINCO TIERRAS de labranza, situadas en los términos de Muñoveros y Vegan-zones, de los herederos de doña Castora Alonso. Informes, don Luis Sánchez de Toledo, abogado, Sepúlveda.

En sitio céntrico, se alquila piso por 40 pesetas, con sol y agua corriente. En la administración, informará.

Montepío de Camareros de Segovia y su provincia

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de la planta baja del café de La Unión, el martes, día 29 del corriente, y hora de una a dos de la madrugada del miércoles con objeto de tratar algunos asuntos relacionados en bien de la Sociedad.—El secretario, FERMIN ALONSO.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

SEÑORA

La recomiendo haga una pequeña compra en esta casa para que vea la diferencia de precios que existe con las demás, y clases de géneros que vende

Vea exposición de regalos que tengo para darlos por café, chocolate y tikes

ULTRAMARINOS FINOS ANGEL LAZARO

Infanta Isabel, 11. Se facilitan catálogos. Se sirve a domicilio

RADIO

Aparatos de enchufe directo a la corriente alterna, nada de pilas ni acumuladores; simplemente conectar a la red de alumbrado y puede escucharse en potente altavoz y con toda pureza todas las emisoras europeas.

Exigid sin compromiso una demostración e infórmese de su sistema de ventas al contado y a plazos en la ferretería HISPANO AMERICANA

Fernán García, 15 Sucursal: Cervantes, 47.—Segovia

M.C.D.

ASPECTOS CASTELLANOS

El gran acto de Palencia

Las sucintas informaciones publicadas por la Prensa castellana relativas a la Asamblea agraria celebrada en Palencia de Castilla, como ahora se le llama, nos parecen, en verdad, demasiado escuetas, atendida la importancia del gran acto al que vamos a dedicar un comentario.

En primer término, respecto del acto, hay que hacer una afirmación y es esta que tuvo una doble significación, agrarista y, al propio tiempo, castellanista. Agrarista, porque a la defensa de los intereses agrícolas iba rectamente encaminado fundamentalmente, pero también castellanista, por la tendencia en el mejor sentido de la palabra, puesto que logró reunir la plena representación de todas y cada una de las provincias leonesas-castellanas en abreviación más efusiva: de Castilla, de la histórica Castilla.

Fueron a Palencia representaciones de los Sindicatos agrícolas de once provincias, las Cámaras Agrícolas de once provincias; se reunieron en Palencia los delegados de once provincias, inclusas La Rioja y La Montaña, comarcas, que no regiones de Castilla, la única, y, por nuestra parte, lamentamos sólo que no fueran invitadas las de Castilla la Nueva, que el apelativo es lo de menos, y la esencia es la castellanidad y el objeto era congregar su máxima representación y su máxima fuerza.

Pero con todo, «once» provincias asistidas del concurso de sus entidades agrarias, de sus Ayuntamientos, de sus Diputaciones, de las fuerzas vivas, en suma, de las mismas han de lograr, no lo dudemos, cuanto se propongan si se lo proponen con entereza, si la solidaridad es entre ellas efectiva, como no cabe ninguna duda que lo es.

Hoy el problema primordial de Castilla, que es eminentemente agrícola, pero también, en su conjunto, industrial acaso más de lo que se cree, es el de su crisis agrícola y en particular el de sus crisis triguera, aunque no sea el único, y por no ser el único no estaría de más que se plantearan solidariamente otros cuya solución afecta a la prosperidad o a la ruina de Castilla. Todo problema que afectase a «tres» de sus provincias cuando menos, deberíamos acostumbrarnos a plantearlos regionalmente, buscando las provincias interesadas el concurso de «toda» Castilla: ese es el camino del triunfo.

La gran cuestión del momento es la de la crisis triguera que afecta a casi todas las provincias castellanas, aunque en distinto grado de intensidad. El lector ya lo sabe: hay exceso de trigo y por ello no sólo se ha envilecido el precio sino que los mercados por falta de demandas se hallan encalmados y todo a consecuencia de haber consentido el Gobierno de la Dictadura grandes e innecesarias importaciones.

Pero el problema, cada vez más agudizado, lleva ya medio año sin que el antiguo ni el novísimo régimen, el anterior ni el actual ministro de Economía nos den, esto es, den a Castilla no la solución, sino la ayuda, el auxilio necesario para que la solución apuntada antes de ahora sea tangible para la agricultura castellana.

En Palencia se ha hablado recio, enérgicamente, en una forma poco corriente en Castilla que no vocea, que no es estridente, que medita siempre sus actos, que no crea problemas artificiosos, pero que cuando toma actitudes y resoluciones no retrocede; en Palencia se ha dicho en alta voz que si es preciso dimitirán todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y estamos seguros de que lo cumplirán si no se busca remedio a la crítica situación agraria de Castilla.

El problema triguero fué el tema esencial de la discusión en la Asamblea, pero recayeron también conclusiones afectas al problema vinícola a instancias de Logroño, otras afectas a la ganadería e industrias lácteas por indicación de Santander y, finalmente, otras en solicitud de que se derogue el infamante Consorcio Resinero a instancias de Segovia.

La unanimidad fué absoluta, pero no estará de más que lo concerniente a estos «tres últimos aspectos» no se descuide, tanto para no romper la solidaridad de las once provincias «el bloque castellano», como porque Castilla toda es ganadera, y León en sus montañas tiene idéntico problema que Santander; porque no es sólo la castellana Rioja la que tiene que resolver el problema vinícola, sino que en todas las provincias de la Cuenca del Duero la vida tiene su importancia y el problema estaba planteado por Salamanca y, finalmente, porque el Consorcio Resinero afecto no sólo a Segovia, sino a Soria, a Burgos, a Avila, en fin, puede decirse que es una cuestión exclusiva casi de Castilla.

Al principio hemos dicho que el acto había tenido significación castellanista y lo corroboramos ahora. En Palencia se han puesto en contacto once provincias castellanas, once provincias «hermanas» que hacía ya bastantes años que no se reunían y abrazaban, sin duda porque sólo lo hacen en momentos de peligro, refugiándose cada una después en su propio hogar.

Fué en Diciembre de 1918 cuando se reunieron en Burgos y en Enero de 1919 en Segovia esas mismas once provincias representadas por sus Diputaciones y sus representantes en Cortes para firmar solemnemente que no consentirían que se mermase un ápice la soberanía nacional otorgando autonomías integrales a ninguna región y como «excepción menos». Castilla presentó entonces su Estatuto. Castilla, cuando se muestra unida, siempre vence. Por eso cuando pocas semanas atrás el jefe del Gobierno manifestaba a cierto político republicano catalán que determinada región era evidente que necesitaba de trato especial, nos pareció que «no era tan evidente», que la apreciación era una ligereza y que Castilla gubernamental por principios de patriotismo, no consentirá nunca que se gobierne sin ella ni contra ella.

Por eso el acto de solidaridad castellana de Palencia, así desde el punto de vista agrario-económico como político ha sido trascendente y lo ha sido porque a la vez que una vez reclamando atención y justicia también se dijo que en las próximas elecciones no podrán ser candidatos aquellos políticos que no se solidaricen con la actitud de Castilla.

GREGORIO FERNÁNDEZ DIEZ

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Canto indú» y «La casa de la Troya», películas cinematográficas en seis y doce partes, respectivamente

En las funciones del sábado fué rodada la cinta de gran espectáculo, marca Ufa, titulada «Canto indú», leyenda de amor, basada en un canto popular índico, plácida y dulce, con rápidos momentos de emoción, y plena de colorido y exotismo, que deja entrever como en fantástico ensueño los fastuosos palacios de los Marajahs, sus jardines de encanto y cuantiosas riquezas. Se halla interpretada por personajes indios.

Ante numeroso público, fué proyectada en las funciones de ayer, la versión cinematográfica de la bella y popular novela de Pérez Lugín, «La casa de la Troya». El público siguió con el mismo interés y grata emoción que en los días de su estreno en este teatro las andanzas de Pitouto, Barcalá y Panduriño en pos de los amores de Carmiña y Gerardo, revelando en los comentarios su complacencia por haber visto nuevamente tan simpática cinta española, himno triunfal de Galicia.

Los notables profesores músicos, que componen el quinteto que actúa en Cervantes, cosecharon nutridos aplausos en ambos días, teniendo que repetir, ante la insistencia del público, varios números de su copioso repertorio de música moderna y clásica.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Escándalo», película en seis Partes, marca U. F. A. y «Broadway», superproducción sonora, marca «Universal»

Acaso «Escándalo» como novela cinematográfica no tenga una gran transcendencia, pero como sus escenas están trazadas con una simpática sencillez y con un admirable decoro, se logra dar una sensación de emoción e interés a lo largo de la película: La vida y aventuras de una muchacha que desde la posición más humilde, llega a triunfar en un ambiente aristocrático es buen asunto para que un director pueda realizar destacados y sentimentales momentos cinematográficos.

La interpretación admirable, destacando el talento dramático de Brigitte Helm. La fotografía con toda la maravillosa perfección que ha acreditado a las producciones U.F.A.

Ayer domingo, se proyectó la versión castellana de la película sonora «Broadway». El director, Paul Tejos se ha dejado vencer por la parte externa, logrando con verdadero acierto todo lo referente a decorado. El cabaret es de una fastuosa y definitiva presentación.

En el ambiente frívolo del Nueva York nocturno se desarrolla el asunto, en cuyo trazado no ha sido tan afortunado Paul Tejos.

Los aciertos fotográficos—y esto es lo principal—son muchos y verdaderamente admirables.

La partitura de Howard Jackson bastante monótona. La parte hablada aceptable dentro de la dificultad de los actores extranjeros para adaptarse a nuestro idioma. (Se nota claramente que los actores no son los que intervienen en el diálogo, sino algunos comparsas. Sabido es que por este procedimiento se lograron las primeras películas habladas en español.)

En resumen, la película causó asombro por la presentación y defraudó por la lentitud e ingenuidad del argumento.

F. M. y G.

NOTAS DE HACIENDA

Persecución de las rifas no autorizadas

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 24 del actual («Gaceta» del 26), se dispone que se persiga la celebración de rifas periódicas con premios en metálico o especie y en general todas aquellas no autorizadas y al efecto recuerda el artículo 3.º de la instrucción general de loterías, los artículos 228 y 229 de la propia instrucción, el primero de los cuales señala el procedimiento que han de seguir los delegados de la Renta cuando los administradores les denuncien la existencia de rifas no autorizadas; y el segundo les impone el deber de proceder por sí y sin necesidad de denuncias a la persecución de las rifas fraudulentas, el mismo artículo 229 al 275 y la circular de la Dirección general del Tesoro público de 1.º de Enero de 1909, como apéndice de la instrucción de loterías citada, aparte del artículo 1.º, apartado 2.º de la vigente Ley Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación de 14 de Enero de 1929.

LIBROS ANTIGUOS

Tengo encargo de comprar libros antiguos para un señor extranjero. Se reciben avisos en la librería de

Martín Callejo

Gran surtido en novelas y libros de consulta a precios económicos y más de 5.000 comedias

Plaza Mayor, 11—Segovia

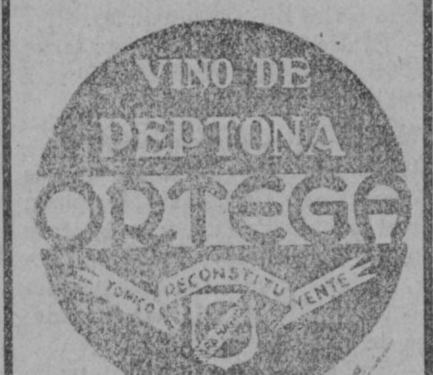

Urania, Piccola, Perkeo, Juventa-Bing

Máquinas de escribir, todas las marcas, desde 100 pesetas. Venta a plazos. Cambio máquinas. Presupuestos gratuítos reparaciones. Multicopistas. Calcular. Cintas, papel carbón, etc.

Representante exclusivo

E. Tamayo. Cervantes, 30

Téléfono 43.—Segovia

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

:—: Almorranas, varices y reuma :—:

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

Consulta moderna

Madrid: Churruca, 25, de cuatro a cinco

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

23 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA

ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

514

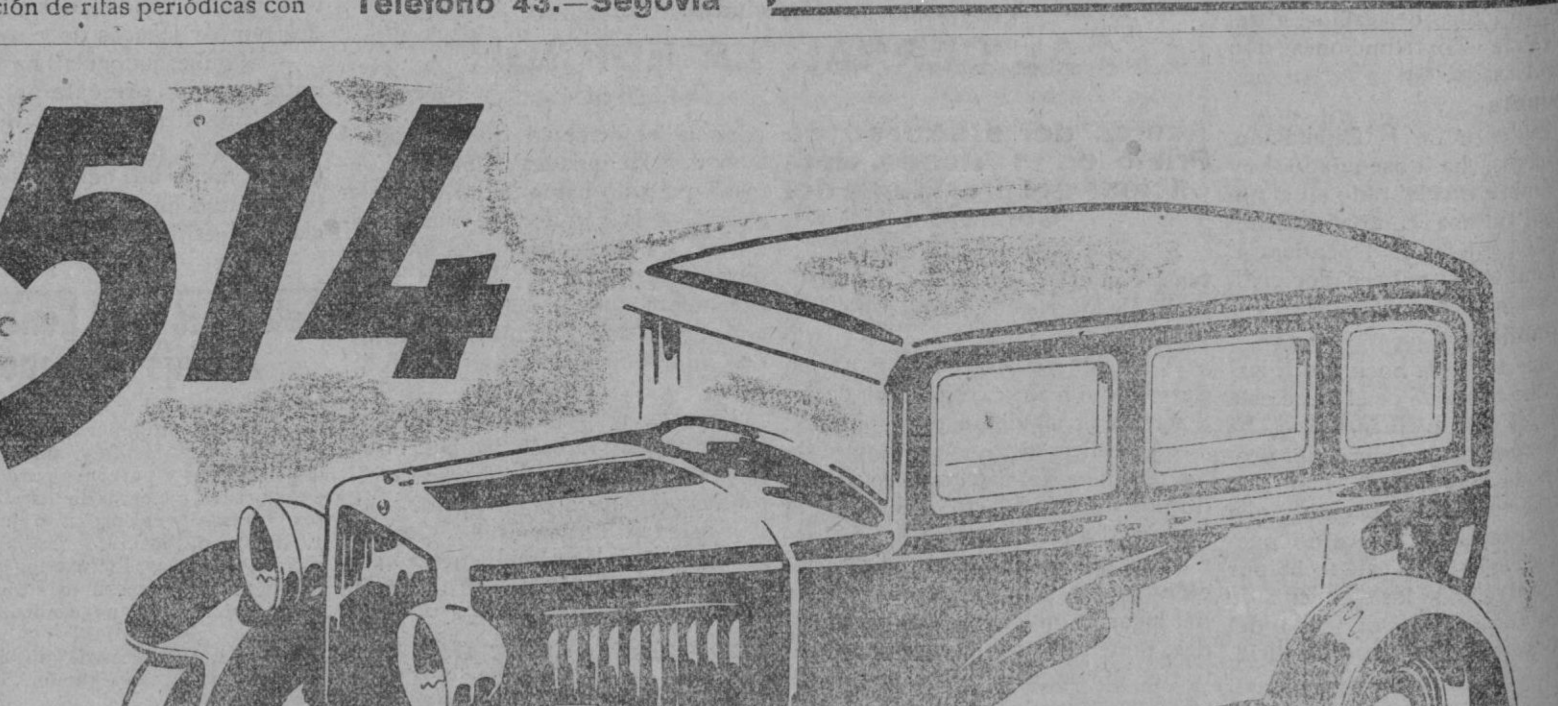

FIAT

Representación para Segovia y su provincia

E. DE SOUSA

Nuevo garage ROBLE, NUMERO 20 — 10 HP. — EXPOSICION Garage España: Victoria, 1

RAPIDO ECONOMICO ELEGANTE

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID — Apartado número 9

M.C.D. 2022